

Las formas de composición nominal en español y sus denominaciones

Isabel Cristina Tenorio R.
Universidad del Valle

Resumen

La composición nominal es uno de los procedimientos de que disponen las lenguas para formar palabras en torno a un nombre. Este fenómeno ha sido analizado desde diferentes ramas de la lingüística. El presente artículo es un intento por esclarecer el análisis que desde la morfología, la sintaxis, la semántica, la lexicología y la terminología se hace de las formas de composición nominal, con el fin de entender las denominaciones utilizadas desde cada uno de los distintos enfoques lingüísticos.

Palabras clave: *Composición nominal, compuesto nominal, sintagma nominal, lexema compuesto, compuesto endocéntrico, sintagma terminológico, unidad terminológica plurilexemática*

Abstract

Nominal composition is one of the procedures used by languages to form new words around a name has been considered from different linguistic branches. The present article is an intent to understand the morphological, syntactical, semantical, lexicological and terminological approaches of nominal compound constructions and the terms used by each linguistics branch to address them.

Key words: *nominal composition, nominal compound, nominal syntagm, compound lexeme, endocentric compound, terminological syntagm, plurilexematic terminological unit*

Introducción

En el proceso de traducción del inglés al español, la traducción de la construcción nominal del inglés representa una dificultad de comprensión y por ende de reformulación en la lengua término. Parece ser que en inglés no existe un límite a la cantidad de modificadores que se pueden anteponer al núcleo y que con éste forman una unidad sintagmática compleja. Esta estructura se conoce en inglés como construcción nominal. La redacción de los equivalentes de esta estructura al español plantea una duda en torno a la organización de los elementos. El presente texto surge, entonces, como una reflexión sobre la forma como en español se construye dicho fenómeno de la lengua y la designación que utilizan las diferentes áreas relacionadas con el lenguaje para hacer referencia a dicho fenómeno. En un primer momento se consideró pertinente analizar cómo se forman las palabras nominales en el español y qué términos se utilizan para definir el resultado obtenido.

Desde la morfología se hará un análisis de las formas de las palabras ya que “la palabra” se ha considerado de mayor importancia en el alcance de esta rama de la lingüística. Desde la sintaxis se hará un examen de la combinación de las palabras en unidades significativas mayores que tienen un cierto grado de cohesión y cuáles son los términos utilizados para referirse a ellas. Desde un enfoque semántico se busca entender la incidencia del sentido en la motivación de las palabras. De acuerdo con un enfoque terminológico se intenta analizar las estructuras que forman los términos y cómo se designan. Dado que el presente trabajo se limita a la formación de palabras en español que corresponden a la construcción nominal del inglés, el análisis lexicológico se limitará también a la formación de palabras por composición.

Uno de los métodos de formación de palabras en español es la composición. El Diccionario de lingüística moderna de Alcaraz y Martínez (1997:123) define la composición como “uno de los procedimientos principales de que disponen las lenguas para formar nuevas palabras a partir de unidades gramaticales existentes en la lengua”. En inglés este recurso es mucho más

corriente que en español. En este procedimiento para formar una unidad léxica se combinan una o más palabras que funcionan en la lengua. Moreno Cabrera (1995:459) plantea que en la composición, dos o más palabras pasan a formar una nueva y el resultado se llama compuesto. Este grupo de palabras forman una unidad indisoluble, en el sentido de que el significado es irreversible. Al referirnos a un nombre, entramos a hablar de composición nominal como un conjunto de palabras que forman una unidad, alrededor de un sustantivo. El interés radica en mirar la composición en torno a elementos nominales.

Este grupo de palabras consta de un nombre, o núcleo, y de otras palabras que se relacionan con él. La estructura puede ser muy sencilla, y estar compuesta tan sólo de un núcleo con un modificador o determinante (*el gran día*), o muy compleja y constar de varios determinantes (antes del núcleo) y de varios adyacentes (después del núcleo), además del **núcleo** (*Todos los otros días de la semana eran tediosos*).

La formación de estas unidades ha sido tratada por distintas disciplinas lingüísticas que se han interesado en el tema, por ser parte integrante de su contenido. Así, la composición nominal se puede considerar desde diferentes perspectivas de acuerdo con el tipo de análisis que se haga para determinar la motivación de la creación de las palabras. Depende entonces del enfoque que hayan desarrollado los distintos estudiosos de la lengua. ¿Qué procedimiento representa la composición nominal y en qué se fundamenta?

La composición nominal desde las distintas ramas de la lingüística

Cuando en español se habla de la composición nominal se alude a la relación que establecen las palabras entre sí. Para algunos autores, la formación de palabras responde a un análisis de origen sintáctico. Podemos citar como ejemplos las palabras sacacorchos, girasol, ciempiés. En este tipo de motivación la representación sintáctica de las palabras corresponde a su sentido. En el caso de sacacorchos, se trata de un objeto que sirve para

sacar corchos, podríamos decir que existe una transparencia denotativa; ninguno de los elementos está subordinado al otro. Desde la forma de la composición nominal, la morfología se interesa por definir el número de unidades que forman parte del compuesto nominal.

Ahora, existen compuestos cuya interpretación no corresponde a la suma del sentido de los elementos que lo componen. Es el caso del término aguamarina; el sentido del término no se puede deducir de la relación entre los elementos: no se trata del agua del mar, sino de una piedra preciosa. En este caso el contenido semántico no se puede explicar en función de las relaciones sintácticas. Por esta razón, se plantea el fenómeno de la composición nominal, para analizarlo desde la semántica, dado que el aspecto que interesa a esta disciplina está relacionado con la unidad de sentido que expresan las palabras, unidas por una mayor o menor cohesión. En este caso el número de los componentes puede variar y el compuesto puede estar formado por sustantivo y adjetivo (nochebuena, mercado negro, aguardiente, hombresolo), por dos sustantivos relacionados con la preposición de (agua de colonia, ojo de buey) o por dos sustantivos (hombre rana), entre otras formas. El grado de fijación de los elementos es importante; por ejemplo en el caso de *hombre rana* no se puede intercalar un adjetivo para decir *un hombre experto rana*, sino un *hombre rana experto*, o *un ojo grande de buey* sino *un ojo de buey grande*. Hemos visto que existe una cierta fijación entre los elementos de la composición nominal. Esto nos lleva a considerar que los compuestos nominales pueden estar tan fijos, que no se pueden descomponer en unidades menores puesto que forman unidades léxicas.

Para el estudio de estas unidades léxicas, la terminología utiliza diversas formas para denominar los términos compuestos. La denominación varía según el autor que haya tratado el tema, de acuerdo al alcance de su propia investigación y a los criterios utilizados en la misma. Por otro lado, la lexicología aborda tanto los aspectos relacionados con los procesos de formación de las palabras como los aspectos semánticos de las mismas, es decir que establece relaciones léxico-semánticas.

Hemos señalado diversas formas de análisis de la unión de varios elementos dependiendo de la disciplina. Existe una multiplicidad de maneras de llamar a este tipo de formas: se habla de palabra compuesta, de lexema, de composición nominal, de sintagma nominal, de unidad plurilexemática, de sintagma terminológico, de compuesto sintagmático, etc.

Ante tanta diversidad, considero que vale la pena detenerse para profundizar sobre la diferencia que pudiera existir desde la conceptualización sobre la combinación de palabras en torno a un nombre, y determinar así si existen diferencias o similitudes de denominación con relación al mismo concepto.

Cabe formular algunas cuestiones de interés relacionadas con el estudio del aspecto que aquí nos atañe. Es interesante constatar que el tema ha sido tratado desde varias disciplinas relacionadas con la lengua. ¿Cuál es el papel de la morfología, la sintaxis, la semántica y el léxico? Los diversos planteamientos de cada disciplina pueden conducir a distintos conceptos o tal vez las variadas denominaciones sean similares en cuanto a los conceptos que ellas encierran. El propósito es entonces, retomar los términos utilizados por distintos autores en diferentes disciplinas para poder aclarar los conceptos a los que se refieren y determinar si existen diferencias o similitudes.

1. Desde la morfología

Siguiendo a C. González y C. Herrero (1997:31):

“La morfología describe las piezas que se combinan para formar las palabras. Además, también distribuye a todas las palabras en distintos grupos, apoyándose en las semejanzas y diferencias que existen entre ellos.”

La morfología es el estudio de los morfemas y sus diferentes formas, y la manera como se combinan en la formación de palabras. Desde este criterio morfológico se pueden clasificar las palabras por los tipos de morfemas que las constituyen. La estructura interna de la palabra se conforma en distintos niveles de constitución y no se puede hacer un análisis de los mismos teniendo sólo en cuenta el morfema (Pena J, 1999:4313). Dado

que el interés radica en entender la equivalencia de las construcciones nominales en inglés, en el presente artículo se hará referencia a los morfemas ligados, esto es, a morfemas no utilizables separadamente como palabras. Los morfemas ligados sólo se unen a otros morfemas también ligados constituyendo con ellos palabras (*op. cit.* 4325). La palabra es una unidad de rango intermedio entre el morfema y el sintagma. Se hará más énfasis en los nombres o en las palabras complejas formadas sobre la base de éste.

Las reglas de formación de palabras permiten no sólo crear sino analizar las estructuras de las palabras existentes. Según Pena (*op. cit.* 4331), las palabras son el resultado de determinados procesos gramaticales, en este caso, de procesos morfológicos. De esta manera, se toma una forma como punto de partida y se describen las distintas formaciones relacionadas como el resultado de aplicar diferentes procesos a la forma básica. Los procesos pueden ser de adición o de modificación y dentro de la adición tenemos la afijación y la composición. Si al elemento de base se añade otro, el proceso se denomina “composición”.

El resultado del proceso de composición se denomina compuesto. Según el Diccionario de Alcaraz y Martínez (1997:124), en morfología se denominan “compuestos” a los elementos léxicos complejos que se han formado mediante composición. Son, por ejemplo, “compuestos” adjetivos como sordomudo o agridulce, nombres como limpiabotas, altavoz o malhumor, verbos como maldecir. Todos ellos son ítems léxicos que se han formado por composición, esto es, combinando unidades léxicas que funcionan como palabras independientes en la lengua. Los compuestos con nombres se denominan compuestos nominales.

Desde la morfología, se han definido las *palabras compuestas* como aquellas que han llegado a unirse para formar otra. Se habla entonces de compuestos y de palabras compuestas. Según la clasificación de Rohrer (citado por Bustos Gisbert, 1986:12), y teniendo en cuenta la función gramatical que cumplen los elementos de la palabra compuesta, se pueden establecer los siguientes tipos de *compuestos nominales* en español, en los que Sb corresponde a sustantivo:

Sb + Sb :

Sujeto + Atributo	: casatienda
Sujeto + Objeto	: aguasal
Sujeto + Verbo	: agua corriente (que corre)
Objeto + Sujeto	: telaraña (tela de araña), aguapanela
Sujeto + sintagma preposicional	: chinchemolle
Objeto + sintagma preposicional	: brochemantón

Sb + Adjetivo:

Sujeto + Atributo	: aguapesada
-------------------	--------------

Número + Sb:

Cuantificador + objeto	: ciempiés
------------------------	------------

Verbo+ Sb:

Verbo + complemento directo	: sacacorchos
Verbo + complemento régimen	: guardalobo
Verbo + complemento circunstancial	: girasol

Según Bustos Gisbert (1986:36) hay compuestos que se aproximan a los grupos sintácticos pues presentan elementos, como las preposiciones, que no son propios de las palabras, toman el género y forman el plural de acuerdo con el **núcleo** (lengua de gato: **lenguas** de gato). Cabe entonces mirar la perspectiva sintáctica de los compuestos y las denominaciones que estas formaciones han recibido.

2. Desde la sintaxis

El criterio funcional o sintáctico se detiene a analizar el tipo de relación que establece una palabra con las otras palabras que aparecen en su entorno. Las palabras estarán unidas ortográficamente o separadas. Otro criterio en el que también hace énfasis la sintaxis es la función (núcleo y modificador) y el orden fijo de los constituyentes. La posición que toman los componentes de un compuesto es otra señal de su fijación sintáctica interna que se puede ver, por ejemplo, en la construcción de *falda pantalón*, la cual no se puede sustituir por *pantalón falda*. En las formaciones en las que los compuestos están

formados por un nombre acompañado de un adjetivo, no se podría alterar la ubicación del adjetivo con relación al nombre: *correo electrónico*, no sería semejante a la formación adjetival: *electrónico correo*. Otra señal sintáctica de la cohesión entre los constituyentes de un compuesto es que no se pueden intercalar modificadores o determinantes entre las bases. Así, por ejemplo, existe *base de datos* pero no *base de los datos* ni *base de gran cantidad de datos*, o *estación de trabajo* pero no *estación del trabajo*.

2.1 El compuesto

La sintaxis, en tanto que el estudio de la forma como las palabras se combinan para formar oraciones y las reglas que rigen su formación, define un compuesto como la combinación estructuralmente significativa de dos o más unidades de una lengua (Richards y Platt, 1997:388). Son varios los autores que han aceptado el origen sintáctico de los compuestos, entre ellos podemos citar a Bally, Bloomfield, Benveniste (en Almela, 1999:123). Ya no se trata de sumar los elementos morfológicos, sino de transformar construcciones sintácticas. Según Manteca (1987:335) el compuesto es una oración (u oraciones) reducida por transformaciones. Como en el caso de *vehículo plataforma*, que correspondería a la reducción de la oración: *vehículo que también es una plataforma*.

Para Alvar Ezquerro (1995:20), “la composición y la derivación son procesos de transformación de las estructuras sintácticas que llevan a unidades léxicas”. Para este autor español, todos los procesos de formación de los compuestos nominales se basan en la sintaxis. El autor considera que la formación sintáctica de *compuestos por disyunción* separa las palabras, como en el caso de *pájaro carpintero*, *cama nido* y en este caso el sustantivo (pájaro) equivale a la característica del adjetivo: *carpintero*. También existe la formación de *compuestos por contraposición*; es decir que las palabras representan una realidad que esconde otra. Es el caso de *carro bomba*, *falda pantalón*.

Lyons (1989:477) distingue entre *lexemas compuestos* que son los compuestos propiamente dichos y *lexemas sintácticos*, cuyo significado y distribución pueden explicarse a partir de

reglas productivas del sistema lingüístico. Los lexemas compuestos se originan como compuestos sintácticos que, al institucionalizarse, adquieren un significado más o menos especializado. Almela (1999:137) cita el ejemplo del compuesto *camión cisterna* (un carro tanque) para afirmar que el compuesto tiene un comportamiento sintáctico que no se puede descomponer. Da el ejemplo de *este camión cisterna es azul*. Si se lo descompone se rompe del compuesto: *este camión es azul y esta cisterna es azul*. Otra característica del compuesto es que no admite elementos intercalados, ya que si se intercala un elemento también se descompone el compuesto. Además, adopta variaciones morfémicas distintas a las de los lexemas componentes. Por último, otra característica del compuesto es que ofrece, por su cohesión, una estabilidad en su secuencia y en la relación entre la forma y el significado: *ciencia ficción, puerta falsa*.

Pérez Vigaray (citado por Almela, 1999:131) define el *compuesto nominal* como todo signo lingüístico que conste de dos o más lexemas independientes, es decir, que existan también como tales fuera del compuesto y que estén unidos formando una unidad lingüística unitaria, a partir de reglas propias y exclusivas. Según Almela (1999:145), los compuestos se pueden clasificar en tres categorías. 1) Los que están fundidos fonética y gráficamente, compuestos yuxtapuestos. 2) Los que aparecen separados sin nexo, los sintagmáticos, 3) los que presentan una preposición intermedia, los preposicionales.

Para este autor, los *compuestos yuxtapuestos* son unidades tan cohesionadas como las palabras simples en los niveles fonético y lexémico. Por lo general forman el plural como las palabras simples agregando una *s* al final (los salvoconductos). Aunque los que han incorporado verbos no alteran su forma en plural (los sabelotodo) y existen algunas excepciones como *vaivén*: *vaivenes*.

Los *compuestos sintagmáticos* son conocidos (Almela, 1999:150) como compuestos sintagmáticos binominales, locuciones geminadas, compuestos libres... En esta categoría el autor cita a *hombre rana, cuerpo técnico, alta mar, lengua materna, contestador automático*, entre otros.

En los *compuestos preposicionales*, las unidades tienen como nexos una preposición: *sala de espera*, *conflictos de intereses*, *olla a presión*, *ave del paraíso*, *mal de ojo*, *café con leche*, *televisión por cable*, etc. Estas unidades léxicas se pueden expandir mediante elementos situados antes o después de las mismas (*una amplia sala de espera* o *una sala de espera amplia*). Cuando la expansión está relacionada sólo con el determinante, ésta debe ir a la derecha del mismo (*salas de espera larga*). Según Almela (*op. cit.* 152) estos compuestos también reciben el nombre de: *lexías complejas*, *sinapsias*, *locuciones denominativas complejas*, *compuestos imperfectos*.

Para Val Álvaro (1999:4759) estos compuestos adoptan otras denominaciones. Así los ejemplos *pelirrojo* y *abrelatas* están incluidos en los denominados *compuestos léxicos* puesto que hay un proceso de integración morfológica y fonológica (procedimiento de composición) y se caracterizan por la unidad morfológica del conjunto. Estos son equivalentes a los compuestos yuxtapuestos de Almela, para quien los compuestos están unidos fonética y gráficamente.

Corpas Pastor (1997:93) considera como *compuestos* a todas aquellas unidades léxicas formadas por la unión gráfica (y acentual) de dos o más bases y como *locuciones nominales* a aquellas unidades que, presentando un grado semejante de cohesión interna, no muestran unión ortográfica. Esta postura implica que casos como *telefonía celular móvil*, o *tela asfáltica* son considerados locuciones nominales, no compuestos.

Bustos Gisbert (1986:35) presenta la noción de motivación de las palabras para plantear la diferencia entre un compuesto y un sintagma nominal. Entre mayor sea el grado de motivación más cerca estaremos de un sintagma nominal puesto que la información que nos proporciona un *compuesto* es diferente de la deducible de la simple articulación de sus componentes. El sentido del compuesto *ojo de perdiz* no se puede deducir de los componentes, puesto que la relación semántica designa una realidad más precisa que en este caso corresponde a un tipo de tela. El sentido del sintagma nominal sí corresponde al ojo del

ave. En otros casos el compuesto hace referencia a una realidad intermedia entre los componentes, como en el caso de *escalofrío*.

2.2 El sintagma

Para las autoras González C. y Herrero C. (1997:103) y desde un punto de vista sintáctico, en la oración encontramos palabras o grupos de palabras con significado unitario que equivalen funcionalmente a una sola. Esto es lo que se conoce con el nombre de sintagma.

Resulta de interés mirar más de cerca el concepto de sintagma antes mencionado. De acuerdo con el diccionario de Lingüística Aplicada de Richards y Platt (1997:388), "sintagma es la combinación estructuralmente significativa de dos o más unidades de una lengua. El sintagma posee un elemento nuclear hacia el que convergen las otras palabras. Según la naturaleza de ese núcleo, el sintagma podía ser nominal, preposicional, adjetivo, adverbial y verbal".

"El enorme gato" (sintagma nominal).

"Desde mi ventana" (sintagma preposicional).

"Escribe" (sintagma verbal).

"Enfadado" (sintagma adjetivo).

"Muy lejos" (sintagma adverbial)

El término sintagma nominal es de más relevancia para el presente tema ya que está más relacionado con el contenido de las anteriores denominaciones.

2.2.1 *Sintagma nominal*

Según la definición dada por el Diccionario de Lingüística Aplicada (1997:388), sintagma nominal es un grupo de palabras con un nombre o pronombre como parte principal (el núcleo). El Diccionario de Lingüística Moderna (1997:528) lo define así: "generalmente se identifica como "nominal" el sintagma que tiene como núcleo una unidad léxica perteneciente a la categoría

denominada sustantivo o nombre". El sintagma nominal puede consistir de sólo una palabra, como Julia en el ejemplo:

Julia llegó ayer

También puede ser largo y complejo formado por varias palabras. En el ejemplo siguiente el sintagma nominal está formado por todas las palabras que aparecen antes del verbo *deben*.

Los estudiantes que se matricularon tarde y que todavía no han entregado sus fichas deben hacerlo antes del viernes.

El sintagma nominal, para S. Fernández (1983:94) tiene como palabra núcleo el nombre (sustantivo) y puede llevar además determinantes. Existen diferentes tipos de sintagmas nominales (SN). Así por ejemplo el SN puede estar formado por un modificador o determinante acompañado de un sustantivo o por un nombre solo.

Ej. Det. + N: Este mecánico / Mi+profesor / El médico
Nombre solo: Pablo.

Puede aparecer, además, con un complemento del nombre (un adjetivo), un sintagma nominal con preposición, un sintagma nominal en aposición y una oración relativa:

SN: Det. + N +adj: *El mecánico nuevo*
SN: Det + N + prep: *El mecánico de Madrid*
SN: Det + N + nombre propio: *El mecánico Pablo*
SN: Det. + N + relativa: *El mecánico que acaba de llegar*

Si se establece una comparación entre el *sintagma nominal con preposición* (el mecánico de Madrid) y el *compuesto preposicional* (caballito del diablo), podemos ver que en el compuesto existe una fijación que no se presenta en el sintagma nominal y en el que dicha fijación es parcial. Para Bustos Gisbert (1986:72), el sintagma nominal no cuenta con marcas formales de diferenciación como en el caso del compuesto, que tiene un gran grado de fijación morfosintáctica.

2.2.2 *Compuesto sintagmático*

Según Bustos Gisbert (1986:60), los **compuestos sintagmáticos** están formados por unidades lexemáticas de significación propia que representan una unidad referencial de funcionamiento en bloque y con una relación sintáctica y/o semántica entre sus elementos constituyentes. Entre los elementos de los compuestos se establece una relación sintáctica de núcleo y modificador; las relaciones son: entre un nombre y un nombre (*cena homenaje, pájaro mosca*), un nombre, una preposición y un nombre (*brazo de reina, lengua de gato*), un verbo y un nombre (*sacacorchos*) ; un nombre y un adjetivo (*pielroja*). Se encuentran casos de anteposición del adjetivo, como en *libre distribución* y los casos de posposición del adjetivo como en *mosca muerta, casa cuna*, son mucho más abundantes. En el compuesto sintagmático no existe ningún elemento entre el núcleo y el modificador o determinante cuya función es especificar la noción expresada por el primer elemento (el núcleo). Para el autor, ningún compuesto sintagmático admite la presencia de determinantes parciales, sólo es posible incluir determinantes que afecten al compuesto en su totalidad. En algunos casos el compuesto va acompañado de un determinante como en *ave del paraíso, abogado del diablo*, esto se explica porque se refiere a algo conocido de antemano.

Como vimos anteriormente, de acuerdo con este autor, también existen compuestos sintagmáticos con dos nombres unidos por una preposición. Para ilustrar este caso, se puede observar la lista que figura a continuación. Dado que la reflexión se genera a partir de la traducción, es pertinente señalar que no siempre existe un calco en la formación de las palabras cuando se traduce del inglés y al español.

Boca del estómago (pit of the stomach)
Autopista de información, autopista de datos (data highway)
Televisión a la carta (video-on-demand)
Base de datos distribuida (distributed database)
Navegación por la red (net surfing)
Acuse de recibo (acknowledgement)

Ancho de banda (bandwidth)

En estos ejemplos, se puede apreciar que la preposición *de* es la más utilizada. Otro aspecto de interés es la marca del número de algunos de los nombres. Se debe destacar el hecho de que en algunas formaciones uno de los elementos presenta siempre la marca de plural, incluso aunque el compuesto esté en singular. En el caso de base de datos, el segundo sustantivo adopta una forma plural aunque el núcleo (base) está en singular. En otros casos los dos nombres van en singular puesto que el núcleo está en singular. En el caso de que se tuviera que utilizar el plural del compuesto *autopista de información*, se hablaría de *autopistas*, pero no sería necesario cambiar al plural el otro sustantivo, puesto que no se habla de *autopistas de informaciones*, sino de *autopistas de información*. Vemos entonces que no existe una concordancia automática de número entre el núcleo y el determinante cuando tenemos un compuesto formado por dos sustantivos.

La denominación de compuesto sintagmático desde la perspectiva de Bustos Gisbert es más amplia que la que utiliza Almela (1999:150) para compuesto sintagmático y en la que incluye solamente a los compuestos formados por sustantivo + sustantivo, sustantivo + adjetivo y agrega que la combinación adjetivo + sustantivo es poco frecuente.

Val Álvaro (1999:4760) incluye en la categoría de *compuestos sintagmáticos* ejemplos como *bienmesabe* y *fin de semana*. En estos dos ejemplos hay una reinterpretación de una construcción sintáctica, para formar una nueva entidad léxica (proceso de reinterpretación). El sintagma nominal mantiene la forma de la construcción sintáctica, lo cual es importante para la formación del plural como se vio anteriormente o para el acento. La fijación de las propiedades sintácticas en una forma determinada es condición necesaria para la existencia de un compuesto sintagmático. En el caso de *fin de semana*, la construcción no admite agregar elementos como *el fin de esa semana*; tampoco es posible quitar uno de los elementos del compuesto. En el caso de *un negocio redondo* no se podría decir *lo redondo de un negocio* (op. cit. 4765). Sin embargo, los *compuestos sintagmáticos con sintagma*

preposicional no se comportan como una construcción fijada cuando se trata de determinar el género y el número; la concordancia del género y del número se hace con el núcleo: *el fin de semana* y *los fines de semana*. Este autor plantea la importancia de la sintaxis en la composición sintagmática pero también habla del sentido opaco de la misma, es decir que no se puede deducir de ninguno de sus componentes puesto que éstos pierden su autonomía en el compuesto, hace pues un análisis semántico que es variable de acuerdo con la pérdida de transparencia del segundo componente. Cita como ejemplos las siguientes expresiones marcadas: *crimen de guerra, diente de leche, bautismo de fuego, ojo de buey, cortina de humo, caja fuerte, balanza comercial*. Agrega además que los compuestos sintagmáticos resultantes de la construcción con un elemento nominal y otro adjetivo (N+A) no admiten una gradación del adjetivo pospuesto. Val Álvaro cita como ejemplos: *oro negro, espina dorsal, círculo vicioso, puente aéreo, cuento chino*. Estos adjetivos no admiten modificaciones: *oro negro / oro negrísimo*, ni substituciones *cuento chino / cuento oriental*. Para Val Álvaro los compuestos sintagmáticos incluyen los compuestos ortográficos que forman una sola palabra, los compuestos con preposición y los formados por dos sustantivos separados.

En el caso de los sustantivos yuxtapuestos, se trata de nombres que no cuentan con ningún elemento interno que los una. A estos compuestos se denomina *compuestos yuxtapuestos* o *binominales* por estar formados por dos nombres seguidos, sin que sea necesario utilizar un determinante entre ambos, como en *espacio Internet* y *página web*.

En resumen, los compuestos sintagmáticos se pueden dividir en tres categorías:

- los compuestos formados por un nombre y un adjetivo,
- los unidos mediante una preposición,
- los integrados por dos nombres.

Las tres combinaciones —contempladas por E. Martinell (1984), M. Lang (1992:92) o Miranda (1994:155-157), entre otros— siempre dan lugar a un compuesto de valor nominal. A

diferencia de Bustos Gisbert, en estos compuestos, la estructura sintáctica pone en relación a los componentes, como en *contestador automático*, máquina que contesta de manera automática. Lang (1992:93) expresa que en algunos casos cuando los elementos se combinan en un compuesto sintagmático no pierden su contenido semántico de base, aunque, en otros sí lo pierden en mayor o menor proporción.

En el segundo caso tenemos los *compuestos sintagmáticos preposicionales* o *por sinapsia* (Benveniste, 1977:163-176; Alvar Ezquerro 1995:22-29) en los que las unidades se unen mediante una preposición, generalmente *de*, ya que esta preposición es la que introduce por lo general un complemento de nombre. De hecho, en los ejemplos antes citados aparecen varios casos en los que se utiliza *de* como preposición de enlace, de acuerdo con la tendencia del español para este tipo de compuestos. Otras preposiciones empleadas son: *a*, *con*, *en*, *por*. Retomando los ejemplos tenemos: *televisión a la carta*, *red en anillo*, *teléfono por Internet*. Los ejemplos de esta categoría coinciden con los de Almela en la categoría de *compuestos preposicionales*. Lang (1992:92) también los llama *compuestos preposicionales* y se refieren a conceptos coherentes sintácticamente analizables como en *máquina de coser*: máquina que sirve para coser. Para Bartoš (1999:55) las formaciones complejas evocan a su juicio una imagen única como en el caso de las sinapsias *silla de ruedas*, *toro de lidia*.

En el tercer caso en el que se yuxtaponen dos unidades nominales independientes, se utilizan las denominaciones de *compuesto sintagmático yuxtapuesto*, *compuesto sintagmático binominal*, *compuesto binominal*, *compuesto libre* o, simplemente, *aposición*. Aunque se trata de la utilización de dos nombres yuxtapuestos, algunas de estas estructuras están constituidas por formaciones adjetivales cuyo elemento modificador o determinante —que suele estar situado a la derecha del núcleo— equivale semánticamente a un adjetivo estándar. Así, por ejemplo, *página raíz* equivale a *página inicial*, o *correo caracol* equivale a *correo lentísimo*. En este último ejemplo, el segundo constituyente llega a desempeñar una función hiperbólica. Existen casos en los que los compuestos se denominan eponímicos puesto que

están formados por nombres de lugares (cemento Pórtland) o de personas (válvula de Hakim) con el fin de denominar sustancias, materiales, objetos, métodos, procesos y medidas.

Para Lang (1992:113) los *compuestos sintagmáticos binominales* se pueden considerar como resultado de distintas estructuras sintácticas que los forman. En las categorías de Lang podríamos situar el ejemplo *hora punta* en el que los componentes están relacionados con la preposición implícita *de*; el ejemplo *ciudad dormitorio* tiene implícita una relación de subordinación cuyo significado es *ciudad que es o se parece a un dormitorio*. Para Lang, los compuestos sintagmáticos binominales no necesariamente forman una unidad léxica nueva. Los compuestos yuxtapuestos como *coche bomba* poseen una doble función o apariencia como en el caso de *bolígrafo pistola*. También existen estructuras yuxtapuestas en las que el elemento no nuclear (determinante) equivale semánticamente a un adjetivo estándar como en el caso de *noticia bomba* = *noticia sensacional* (Lang, 1992:115).

Según Bartoš (1999), para las formaciones cuyos componentes se unen por coordinación de un sustantivo más otro sustantivo, como en *casa hospital*, hay que reservar la denominación de *formaciones yuxtapuestas*.

En los compuestos yuxtapuestos se puede observar una de las principales consecuencias de la difusión de la composición sintagmática con dos sustantivos: el uso cada vez mayor de nombres en función adjetiva. Otro fenómeno que se deriva de este tipo de formaciones es la tendencia a la pérdida de la preposición en estructuras sintagmáticas, en favor de la economía en la expresión. Esta tendencia –que ha sido atribuida a la influencia de una terminología y sintaxis característica del inglés, consistente en la acumulación de nombres (Lang, 1992:117)– se propaga a través de los medios de comunicación, y también de la terminología propia de los avances tecnológicos y que consiste en acumular nombres sin respetar las reglas sintácticas habituales del español. Hay un calco directo de la forma sintáctica del inglés, como en el caso de *dibujo robot*, *cena homenaje*, en lugar de decir *dibujo hecho por un robot*, *cena en homenaje de*.

Cabe observar que esta categoría sintáctica, así planteada por los autores mencionados, también hace énfasis en los aspectos considerados desde los criterios morfológicos. Para Val Álvaro, los *compuestos sintagmáticos* revelan una de las fronteras más difíciles de trazar entre léxico, morfología y sintaxis (1999:4763).

3. Desde la semántica

El criterio semántico se centra en el tipo de significado que encierra la palabra. El estudio semántico parte del principio de que la formación compuesta equivale a la palabra simple y, por lo tanto, que no hace falta recurrir a la sintaxis para su análisis ya que la palabra como unidad léxica no lo requiere. Además, son unidades complejas que representan una unidad formal y semánticamente estructurada. Para muchos autores este criterio es fundamental: el compuesto debe representar una unidad semántica coherente referida a nuevos conceptos u objetos. La dimensión semántica no se puede deducir de la simple unión del significado de cada uno de sus componentes y tampoco se puede pensar en la substitución de uno de los elementos por un sinónimo. Por ejemplo, en el caso de *base de datos*, no se trata de un zócalo donde se ponen las informaciones; tampoco se podría pensar en cambiar *base* por *archivo* para hablar de *archivo de datos*. El hecho de que no existan estos sintagmas es una muestra de la fijación léxica y semántica de *base de datos*. Bustos Gisbert (1986:93) muestra la diferencia entre un sintagma nominal y un compuesto sintagmático desde la perspectiva semántica. El da como ejemplo *cola de zorra* cuyo contenido semántico puede responder tanto al sintagma como al compuesto sintagmático; en el sintagma nominal se tienen en cuenta el sentido de *cola* y de *zorra*, es decir que es esa parte de dicho animal. En el caso del compuesto sintagmático, el contenido semántico se debe analizar como un todo que hace referencia a una planta. En el sintagma nominal la motivación es absoluta, en cambio en el compuesto sintagmático es relativa.

Según Bustos Gisbert (1986:12) desde esta perspectiva se tiene en cuenta la relación que existe entre los elementos del compuesto. Así, existen *compuestos coordinativos*, en los que, a diferencia del inglés, no hay subordinación de uno de los ele-

mentos a otro, sino que ambos se determinan mutuamente. Así por ejemplo, en *ojo de buey* o en *llave inglesa*, no se trata de un sujeto más un atributo, sino de un contenido semántico que no depende ni del primero ni del segundo elemento del compuesto.

Existe otra categoría en la que los elementos que forman el compuesto nominal tienen una relación entre sí. Es el caso de construcciones nominales como la de *hombre-rana*, en la que está tácita la relación de similitud entre ambos elementos y que equivaldría a decir: este hombre parece una rana. Esta relación se traduce con una unión gráfica entre las palabras y en este sentido podríamos pensar que entra a jugar aquí la ortografía. Es decir que si se combinan las palabras para formar un compuesto y se presentan unidas ortográficamente, se produce el tipo más claro de composición: la composición ortográfica. Aunque para S. Varela (1993:115) "(...) el español ofrece variadas pruebas de la tendencia a eliminar marcas afijales en el interior de los compuestos, de manera casi obligatoria en aquellos casos en que el afijo en cuestión es portador de los rasgos flexivos de género y número". La tendencia del español a la supresión del guión entre los elementos de la formación es la razón por la que no se hace énfasis en este aspecto ortográfico en el presente artículo y no se entra a detallar el compuesto ortográfico. Tampoco es tema del presente análisis el caso de los adjetivos compuestos en los que se admite el uso del guión (económico-social) ni en los que no se admite (hispanoamericano) por no ser formaciones nominales. Para Lang (1992:123) muchos sintagmas presentan la coherencia semántica necesaria para ser considerados como unidades léxicas sin tener necesidad de utilizar la unión de carácter ortográfico. Este autor cita como ejemplos: *escalera mecánica*, *cajero automático*, *antena parabólica*, entre otros.

Miranda (1994) reconoce dentro de la categoría de compuestos a las unidades que constituyen una unidad semántica, tales como *fecha límite*, *llave inglesa*. La unión semántica de las formaciones mencionadas es variada e incluye otras en las que las palabras están yuxtapuestas como en *charla coloquio*, *cena debate*. Para este autor la cohesión semántica es un factor importante en la determinación de los compuestos.

Para Lang (1992:118) el análisis de las alternativas sinonímicas puede servir para mostrar la cohesión semántica y el estatuto de *sintagma léxico*. Da el ejemplo de *abridor de latas* = *abrelatas* y agrega que el hecho de que el sinónimo esté gráficamente unido invita a pensar que el equivalente debería tener un estatus léxico, puesto que presenta el mismo grado de cohesión semántica. Otro criterio que le hace pensar en un estatus léxico es que el segundo sustantivo no puede ir precedido por un determinante. Tenemos *ojo de buey* pero no *ojo del buey*.

Para este autor, semánticamente estas estructuras (*op. cit.* 121), comportan muy diversos tipos de relaciones entre los elementos. Dicha relación tiende hacia una fuerte construcción exocéntrica, es decir que el rasgo de contenido semántico no se puede determinar a partir de ninguno de los elementos que lo forman. Lang da como ejemplos *mano de obra* = fuerza laboral, *caballo de batalla* = tema preferido, *cabeza de turco* = víctima propiciatoria. Para Val Álvaro “los **compuestos exocéntricos** carecen de núcleo y no tienen una interpretación composicional de lo denotado a partir de ninguno de sus componentes” (1999:4766) y el sentido se puede determinar por distintos procedimientos (metáforas: gallo-cresta, sinécdoques, metonimias, ...). Para Lang (1992:121), el contenido semántico se puede determinar por: la procedencia (sangre de toro), el contenido (asociación de vecinos), el modo (navegación a vela), la materia (corbata de seda), el lugar (trabajo a domicilio), la finalidad (lámpara para soldar). Un problema semántico concreto es la ambigüedad que deriva de la naturaleza de la preposición más utilizada en este tipo de estructuras, *de*.

Los **compuestos endocéntricos** (Val Álvaro, 1999:4766), los que presentan un núcleo, tienen una configuración morfológica que refleja las relaciones semánticas entre sus constituyentes (una compraventa). La mayor parte de los compuestos son endocéntricos, es decir que presentan una transparencia semántica. Los compuestos endocéntricos formados por dos nombres pueden presentar distintos tipos de relaciones entre ellos, **compuestos coordinativos** (café teatro), **compuestos subordinativos** (una bocacalle) (*op. cit.* 1999:4781).

Desde la semántica, se utilizan otros términos como *unidad denominativa*, *unidad plurilexemática* para designar la relación que se establece entre las palabras que forman el término.

4. Desde la terminología

En cuanto a la formación de las unidades léxicas en torno a un elemento nominal, Cabré (1993:188-191) plantea que los nuevos términos se pueden formar mediante recursos formales entre los cuales están: por un lado, la combinación de morfemas y palabras, que incluye la derivación, la composición y la sintagmación; por otro, la modificación formal de unidades preexistentes a través de procesos de truncación, que comprende la siglación, la acronimia y la abreviación. Los recursos semánticos incluyen la ampliación o restricción semántica de la palabra de base. Entre otros recursos también se mencionan el préstamo (palabra tomada de otra lengua que conserva su forma original: *fondue*) y el calco (traducción literal de una palabra de otra lengua: *perro caliente*). De acuerdo al enfoque que hemos desarrollado en el presente trabajo nos detendremos más en la sintagmación.

La sintagmación (Cabré, 1993:189) se basa en la formación de una nueva unidad a partir de una combinación sintáctica jerarquizada de palabras, en la que se respetan las reglas combinatorias del sistema lingüístico y con frecuencia incluyen conectores gramaticales. Cabré da como ejemplo: *memoria de acceso aleatorio*, como traducción del término en inglés RAM.

4.1 Sintagma terminológico

Los términos complejos pueden estar formados por una combinación de palabras que sigue una determinada estructura sintáctica. En terminología estas estructuras se denominan *sintagmas terminológicos* (Cabré, 1993:177). En Terminología, es el término constituido por una serie de palabras enlazadas sintácticamente en forma permanente, y que designan una sola noción. Por ejemplo, *carácter de verificación, impuesto sobre la renta, índice de reserva exponencial*.

Como vemos, la terminología también se ha interesado por el análisis de estas *estructuras sintagmáticas* que se rigen por las mismas reglas combinatorias que los sintagmas libres. Por esto es difícil diferenciarlos y esto ha planteado problemas sobre todo en el momento que el terminógrafo debe definir si un concepto está contenido dentro de una unidad terminológica. En especial, en aquellos casos en los que especialistas han creado estructuras sintagmáticas para dar nombre a un concepto.

Cabré (1993:302) ofrece una serie de pruebas que pueden ayudar al terminógrafo a decidir si un segmento léxico corresponde a un término o si se trata de una combinación de términos. Estaremos ante una *unidad terminológica* cuando se cumplen todos los siguientes aspectos:

- el conjunto se organice léxicamente en torno a una base única.
- sea imposible de insertar otros elementos lingüísticos en el interior del sintagma terminológico.
- no se pueda complementar separadamente ninguna de las partes del conjunto.
- se pueda sustituir el conjunto por un sinónimo.
- posea un antónimo en la misma especialidad.
- la frecuencia de aparición del mismo sintagma terminológico en los textos de una determinada especialidad sea alta.

Vemos pues que también se habla de *sintagma terminológico*. En terminología la designación del fenómeno lingüístico está más relacionada con la asociación conceptual, la palabra término remite a un concepto.

4.2 Unidad terminológica plurilexemática

Por otro lado, para Cabré *et al.* (1996:5)

“en la difícil frontera entre un término de estructura sintagmática y una combinación con un alto valor de aparición [colocación], sólo los criterios cuantitativos, los formales, aducidos por el análisis lingüístico, y el reconocimiento por la competencia permitirán establecer diferenciaciones con un cierto rigor y precisión”.

Para estos autores, los términos compuestos, que denominan unidades terminológicas polilexemáticas (UTP), se caracterizan por los siguientes factores que aplican:

1. Desde el punto de vista semiótico, pueden ser asociadas de manera estable y codificadas a elementos referenciales;
2. Desde el punto de vista morfológico, por lo menos dos de sus componentes son unidades léxicas autónomas;
3. Desde el punto de vista del uso, pertenecen a un ámbito temáticamente especializado;
4. Desde el punto de vista sintáctico, puede ocupar en una frase la posición de constituyente autónomo mínimo.

Por su parte, Lang (1992) define los compuestos sintagmáticos (sin unión gráfica) como *unidades léxicas pluriverbales* de alta frecuencia de coaparición y uso, con cohesión semántica, lo que se traduce en la imposibilidad de sustituir, eliminar, reordenar o manipular sintácticamente sus elementos integrantes (cohesión morfosintáctica y deficiencias transformativas).

Esta propuesta refleja que los criterios que se aplican para el análisis de los términos son un intento por comprobar la estabilidad formal y la integridad semántica de los mismos. Como bien lo dice Cabré, es difícil establecer la frontera entre una y otra rama de la lingüística. El reconocimiento de un segmento como unidad terminológica no es fácil, ya que no es tan evidente delimitar con exactitud el segmento que lo representa. El ejemplo dado para ilustrar este aspecto es *hoja de cálculo electrónico* u *hoja de cálculo*. A menudo, solo los especialistas de un tema pueden determinar si una unidad sintagmática es propiamente un término de un campo de especialidad (Cabré, 1993:304-305).

Dentro de la terminología se utilizan otros términos que hacen alusión a la construcción nominal: unidad plurilexemática, unidad léxica compleja, sintagma lexicalizado, sintagma léxico, sintagma lexical.

Se habla también de *sintagma lexicalizado* teniendo en cuenta que otro criterio utilizado para la designación es la fijación del compuesto, la lexicalización de un sintagma depende de la frecuencia de uso. Si los elementos constituyentes son utilizados

conjuntamente con frecuencia, pueden adquirir la categoría de compuesto. Desde la perspectiva de la lexicología, Butler (1998:14) afirma que no sólo hay *unidades poliléxicas* que no se pueden entender a partir de sus componentes siguiendo las normas de la gramática, sino que, además, hay muchas otras secuencias que aunque se podrían generar a partir de las normas de la gramática, parece más propio verlas como piezas prefabricadas que los usuarios de la lengua pueden utilizar.

Conclusión

Existe mucha variedad de términos para definir el resultado de la composición como medio de formación de las palabras en español. Son diversos los enfoques que desde la morfología, la ortografía, la sintaxis, la semántica y el léxico se han dado en torno a este tema dependiendo del análisis que adopten los autores que se ocupan del tema. El debate se centra en los criterios que se tienen en cuenta y en la denominación que se utiliza para designar las palabras que se unen para denotar una nueva realidad en la lengua. Hemos visto que se hacen consideraciones de tipo sintáctico, ortográfico, semántico, lexical y terminológico. Es difícil establecer unos criterios desde una única perspectiva. Algunos de los autores considerados aluden tanto a los aspectos sintácticos como a los semánticos al momento de adoptar una denominación para una cierta formación. Otros tienen en cuenta el aspecto morfológico, como la unión ortográfica de la palabra para considerarla como una unidad léxica. Mientras que otros autores entran a tener en cuenta la frecuencia de uso del término para determinar su mayor o menor grado de lexicalización. Los terminólogos por su parte adoptan la noción del concepto como criterio para determinar la formación de las unidades terminológicas.

En cuanto a las denominaciones utilizadas hemos visto que algunos términos coinciden con los empleados por otros autores, sobre todo en el caso de los compuestos sintagmáticos. Para evitar confusiones, Bartoš (1999:55) propone aplicar el término de *compuesto* “sólo a las formaciones gráficamente unidas”,

eventualmente modificadas morfofonológicamente y dejar para las demás formaciones el término de *denominaciones complejas*. El autor agrega: “con este término se respetarían tanto el criterio léxico-semántico (la denominación) como el criterio estructural-sintáctico (compleja). Desde esta perspectiva nos quedaría por fuera el criterio terminológico del concepto”.

Pero el interés del presente trabajo no radica en establecer quien tiene más o menos la razón, ni se trata de entrar a aceptar o rechazar los análisis hechos, sino más bien de dar cuenta de los análisis realizados y presentar una panorámica amplia de la temática. El interés personal radica en comprender la formación de las palabras en español para estar en capacidad de hacer un aporte coherente al momento de hacer una propuesta de traducción de una composición nominal en inglés.

Referencias bibliográficas

- ALCARAZ VARÓ, E. y MARTÍNEZ LINARES, M. A. (1997). *Diccionario de lingüística moderna*. Barcelona: Ariel.
- ALMELA, R. (1999). *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel Practicum.
- ALVAR EZQUERRA (1995). *La formación de las palabras en español*. Madrid: Arco Libro.
- BARTOŠ, L. (1999). “En torno a las formaciones binominales yuxtapuestas en Español”. *Sborník prací Filosofické Fakulty Brněnské Univerzity*, L 20. Rada romanistická (Brno). Disponible en: <http://www.phil.muni.cz/rom/bartos99.pdf>
- BENVENISTE, E. (1977). *Problemas del lingüística general II*. Madrid: Siglo XXI.
- BUSTOS GISBERT, E. de (1986). *La composición nominal en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- BUTLER (1998). *Multi-word Lexical Phenomena in Functional Grammar*. *Revista Canaria de Estudios Ingleses* 36, pp.13-36.
- CABRÉ, Ma. T. (1993). *La terminología*. Barcelona: Editorial Antártida.
- CABRÉ, Ma. T. et al. (1996). *Terminología y Fraseología*. Disponible en: <http://www.unilat.org/dtil/MEXICO/cabreloe.html#3>
- CORPAS PASTOR, G. (1997). *Manual de fraseología española*. Madrid: Editorial Gredos.
- FERNÁNDEZ, S. (1983). *Didáctica de la gramática*. Madrid: NARCEA.

- GONZÁLEZ, C. y HERRERO, C. (1997). *Manual de gramática española*. Madrid: Castalia.
- LANG, M. (1992). *Formación de palabras en español*. Madrid: Cátedra.
- LYONS, J. (1989) *Semántica*. Barcelona: Ed. Teide.
- MANTECA (1987). "Sintaxis del compuesto". *Lingüística Española Actual* IX (2), pp. 333-346.
- MARTINELL, E. (1984). "De la complementación a la composición en el sintagma nominal". *Revista española de lingüística*, 14(2), pp. 223-244.
- MIRANDA, J. A. (1994). *La formación de palabras en español*. Salamanca: Colegio de España.
- MORENO CABRERA, J. C. (1995). *La lingüística teórico-tipológica*. Madrid: Gredos.
- PENA, J. (1999). "Partes de la morfología". *Gramática descriptiva de la lengua española*. Vol. 3, pp. 4305-4366. Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid: Espasa Calpe.
- RICHARDS y PLATT (1997). *Diccionario de Lingüística Aplicada*. Barcelona: Ariel.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1999). "La composición". *Gramática descriptiva de la lengua española*, Real Academia Española, Colección Nebrija y Bello, Madrid: Espasa Calpe.
- VARELA, S. (1993). *La formación de palabras*. Madrid: Taurus.

Sobre la autora

Isabel Cristina Tenorio Rebolledo

Docente vinculada a la Universidad del Valle (Cali, Colombia) desde 1993. Áreas de interés: Didáctica de la lengua extranjera, Traducción. Lenguas de trabajo: español, inglés, francés. Diploma en traducción.

Correo electrónico: istenori@univalle.edu.co

Fecha de recepción: 01-09-2005

Fecha de aceptación: 06-10-2005

Reseña

La lectura como ejercicio de la libertad

Vargas Llosa, M. (1999). “*Fantasía sediciosa*”. Festival de Arte, Centro Cultural de Cali. Duración: 105 minutos¹

Alfonso Vargas Franco

Universidad del Valle

Escribir una presentación de Mario Vargas Llosa es como hacer un clic en la palabra *literatura* y recorrer un vasto territorio poblado de logradas ficciones, así como de agudos y penetrantes ensayos, sin dejar de citar sus notas y artículos de prensa a través de los cuales se destaca una polifacética personalidad de nuestro tiempo, que ha sabido combinar en forma inteligente y provocadora la creación y la crítica. No es común encontrar en un escritor estas dimensiones de lo que podríamos denominar “el verdadero hombre de letras”, una especie en vías de extinción. Borges se refirió a Don Francisco de Quevedo afirmando que éste era menos un hombre que una compleja y dilatada literatura. Al igual que Quevedo, Vargas Llosa es, en nuestra modernidad, una compleja y dilatada literatura.

Novelas fundamentales de la narrativa en la lengua castellana sobresalen en esta navegación virtual en relación con la literatura de Vargas Llosa, por ejemplo, “*La ciudad y los perros*”, “*La casa verde*”, “*Conversación en la catedral*” y “*La guerra del fin del mundo*”, para mencionar las más reconocidas. Se destacan, así mismo, ensayos como “*La orgía perpetua*” o “*García Márquez: historia de un deicidio*” (no se encuentra hoy en las librerías, ni siquiera en las de libros leídos un solo volumen de esta obra). En años más recientes, no deja de sorprendernos con la aparición de éxitos editoriales como “*La fiesta del chivo*” y, junto a estos

¹ Esta conferencia fue dictada a un pequeño auditorio en el Centro Cultural de Cali y transmitida en directo a través de nuestro canal regional Telepacífico con motivo del otorgamiento del Premio literario “Jorge Isaacs” a la obra de un destacado autor (a) latinoamericano(a) en el mes de abril de 1999, al escritor Mario Vargas Llosa.

títulos, ese pequeño tratado de poética que es las *"Cartas a un joven novelista"*. La bibliografía apenas comienza, pero este texto no es una reseña de su extensa y variada producción, sino una reseña de la emocionada conferencia que nos obsequió en la ciudad de Cali en el año de 1999.

A su producción literaria se suman sus opiniones políticas, que lo han convertido en un personaje mediático (cuenta con el favor de la aparición permanente en las páginas de diarios influyentes y de programas de la televisión). Éstas resultan ser, en muchos casos, verdaderas provocaciones que sacuden la inercia de ciertos dogmas o lugares comunes porque, como hombre moderno, Vargas Llosa es el hombre que duda, que se pregunta, como señaló Darío Ruiz Gómez en la presentación del escritor; hay mucho de irreverencia y de contestación en ellas, mucho inconformismo y hasta algo de pendencia personal en algunas de sus polémicas declaraciones.

En su conferencia *"Fantasía sediciosa"*, Mario Vargas Llosa recrea algunas de sus obsesiones (sus "demonios personales" como él suele denominarlas), entre ellas el papel de la ficción en la edificación de un mundo que haga más tolerable el mundo real y sea un refugio de la libertad.

Así, la lectura es el medio que hace posible el pleno disfrute de esos universos de ficción que nos seducen con su poder persuasivo y que nos llevan a creer, como el mismo Vargas Llosa lo ha manifestado en varias oportunidades, que son "verdad"; sin embargo se trata de una operación de embaucamiento, de un simulacro donde las palabras cumplen la función de mediar las estrategias para convencernos de que lo que ocurre ante los ojos del lector es perfectamente posible, verosímil: "La ficción es una mentira que encubre una profunda verdad" (Vargas Llosa, 1997:13).

Vargas Llosa reitera en su conferencia *"Fantasía sediciosa"* lo que en su libro de ensayos *"La verdad de las mentiras"* y en *"Cartas a un joven novelista"* es una hipótesis de su concepción poética: toda novela es una mentira que se hace pasar por verdad y cuyo poder de persuasión depende en lo fundamental del empleo eficaz y consciente de unas técnicas y estrategias de prestidigitación similares a las que emplea un mago en un circo.

El escritor inicia su conferencia relatando un par de historias: el caso de Betty Trask y el del madrileño lector. En la primera de ellas nos cuenta cómo una viejecita que llevó aparentemente una vida gris en un suburbio de Londres, era realmente una persona feliz, que logró hacer, a través de la escritura de novelitas de amor, una fortuna (que luego donó a una fundación literaria la cual creó con este dinero el prestigioso premio "Broker Prize"), y sobre todo, vivir intensamente, gracias al placer que le producía leer y escribir ficciones literarias; en éstas encontraba la realización de sus más íntimos deseos, por ejemplo el amor, que no vivió en el mundo real porque "murió virgen de cuerpo y corazón".

En la segunda, nos hallamos en Madrid con un abogado que un buen día se encontró con un libro de cuentos ruso traducido al español, que produjo en él una extraordinaria pasión por esta literatura que lo llevó a formar una biblioteca de miles y miles de títulos de novelas y cuentos rusos, que leía, además, caminando desde su casa hasta su bufete de abogado en pleno centro de la ciudad y viceversa, dándose de vez en cuando algún porrazo.

Estas historias son un pretexto para que Vargas Llosa plantee como tesis que quien vive intensa y frecuentemente las ficciones literarias, redefine su relación con la realidad y encuentra que el mundo real es mucho más pobre o mediocre que el inventado por los novelistas. Éstas tienen un efecto "desasogador" que genera una rebeldía, una inconformidad, un malestar con la realidad tal como está hecha.

Desde el comienzo de su exposición, Vargas Llosa distingue entre ficciones literarias y ficciones no literarias para centrar buena parte de su argumentación en las primeras, a las cuales les atribuye una serie de cualidades entre las que se destaca su capacidad de maravillarnos y despertar en nosotros unos apetitos o deseos de vivir en el mundo de la imaginación, de sorprendernos, y lo que es más importante: permitir que salgamos, así sea por algunos momentos, del mundo real para vivir una existencia más acorde con nuestros deseos.

Ésta es la conclusión a la que llega Vargas Llosa, la cual también está ligada a otra tesis: el contacto asiduo con las

ficciones produce una actitud rebelde frente a los poder/es que nos dominan. Las ficciones literarias contienen una entraña sediciosa que llevan a concluir que el mundo está mal hecho y nos enseñan lo pobre, lo mediocre que es éste, comparado con los mundos posibles presentes en las grandes ficciones literarias.

La historia ha mostrado, por ejemplo, cómo las dictaduras de diferente talante ideológico tienen una gran aversión por la literatura, al punto de intentar controlar su contenido (visión ingenua), o en el peor de los casos, a perseguir a sus creadores (visión maniquea o cínica de los totalitarismos de estado).

En “Fantasía sediciosa” estos asuntos están íntimamente ligados con la discusión —no menos apasionada— del futuro de la literatura en el mundo de las ficciones audiovisuales y de lo *light* (leve, ligero, anodino) propios de la lógica del consumo y la publicidad recreados en los medios de comunicación. Vargas Llosa compara las ficciones literarias con las ficciones audiovisuales y adopta una postura crítica frente a estas últimas, a las que no vacila en calificar como ficciones “idiotas hechas para idiotas”, en las cuales el lenguaje se empobrece, se encanallece y se convierte en tópico o lugar común.

Con George Steiner, de quien cita ese audaz y apocalíptico planteamiento de que “la literatura no iba a morir, sino que estaba ya muerta y que la poesía del siglo XXI son los *jingles* de la publicidad”, toma un tono de distancia crítica, pero sin dejar de meditar en el panorama sombrío que le espera a la actividad de los creadores de ficciones literarias que quedaría reducida, según sus palabras, a una actividad secreta, casi inconfesable de unas minorías que podrían devolverle el rigor y la calidad que han perdido en forma paulatina en el mundo de las ficciones audiovisuales. La visión del escritor frente al futuro de los libros y la cultura escrita, se inscribe dentro de una perspectiva pesimista; por eso su llamado es a que tengamos claro que el futuro de la literatura depende de nosotros los educadores y de la escuela, porque sólo podemos conservar este extraordinario patrimonio a través de la formación de lectores y lectoras.

Otra de las conclusiones de Vargas Llosa es que los asuntos que siempre han convocado a los jóvenes como el amor, la

aventura y los heroísmos están presentes en las ficciones literarias y éstas pueden coexistir con las ficciones audiovisuales en su universo de intereses, además de que la literatura enseña a pensar, a saber usar las palabras y que éstas son el combustible de nuestra imaginación. El escritor peruano corrobora, además, que la cultura escrita es una de las más extraordinarias fuentes de placer y conocimiento. Es de anotar que éstos son, por ejemplo, ideales educativos fundamentales en cualquier época.

Sintetizando, la lectura es una pasión como nos lo demuestran las dos historias con las cuales Vargas Llosa comienza su charla; gracias a aquélla hombres y mujeres resignifican su experiencia vital inmediata, llenándola de nuevos sentidos, mitigando la frustración y el olvido. En síntesis, la lectura de la literatura es un territorio de la libertad. En *"La verdad de las mentiras"* (1992), el escritor peruano defendió esta tesis:

"Cuando produce libremente su vida alternativa, sin otra constricción que las limitaciones del propio creador, la literatura extiende la vida humana, añadiéndole aquella dimensión que alimenta nuestra vida recóndita: aquella impalpable y fugaz pero preciosa que sólo vivimos de mentiras. Es un derecho que debemos defender sin rubor. Porque jugar a las mentiras, como juegan el autor de una ficción y su lector, a las mentiras que ellos mismos fabrican bajo el imperio de sus demonios personales, es una manera de afirmar la soberanía individual y defenderla cuando está amenazada; de preservar un espacio propio de libertad, una ciudadela fuera del control del poder y de las interferencias de los otros, en el interior de la cual somos de veras los soberanos de nuestro destino".

En otras palabras, la literatura es también un arma contra la desesperanza y el infortunio, así como la más bella creación de la libertad.

Para finalizar, anotaremos que el fin de este texto es ofrecer a los futuros (as) licenciados(as), estudiantes y profesionales de las carreras de Humanidades y Educación, así como a los profesores en ejercicio, la reseña de un valioso documento de estudio, que esperamos ver publicado muy pronto, fruto de esta apasionada disertación oral de una de los más prestigiosos intelectuales de nuestro tiempo como es el escritor Mario Vargas Llosa.

Esperamos que se multipliquen no sólo las fotocopias sino sus profundas enseñanzas, así como sucedió con el “Elogio de la dificultad” de Estanislao Zuleta.

Referencias bibliográficas

VARGAS LLOSA, M. (1992). *La verdad de las mentiras*. Barcelona: Seix Barral.

VARGAS LLOSA, M. (1997). *Cartas a un joven novelista*. Bogotá: Planeta.

Sobre el autor

Alfonso Vargas Franco

Licenciado en Literatura de la Universidad del Valle. Magíster en Lingüística y Español de la Universidad del Valle. Profesor de Español del Departamento de Lingüística y Filología de la Escuela de Ciencias del Lenguaje, Universidad del Valle. Actualmente, se desempeña como asesor pedagógico en los campos de la educación, el lenguaje y la literatura. Su labor en docencia e investigación en la Universidad del Valle se centra en el campo de la composición escrita, los estudios literarios y los procesos de formación de docentes.

Correo electrónico: alfonsovargas77@latinmail.com

Fecha de aceptación: 23/09/2005

Fecha de recepción: 06/10/2005

Sobre la revista *Lenguaje*

Lenguaje es el medio de difusión de la Escuela de Ciencias del Lenguaje de la Universidad del Valle. Publica materiales sobre cualquiera de las disciplinas que se ocupan del lenguaje, ya sea bajo la forma de artículos: informes finales o avances de investigación, ensayos, trabajos de sistematización sobre un área, revisiones de una problemática particular, análisis de experiencias pedagógicas sistemáticas, o bajo la forma de reseñas bibliográficas. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista del Comité Editorial.

Políticas editoriales de la Revista

1. El Comité Editorial selecciona los artículos que se publican, previa evaluación de los mismos por pares internos y externos a la Universidad del Valle. La recepción de artículos no conlleva la obligación de publicarlos.
2. *Lenguaje* recibe artículos en el área de las Ciencias del Lenguaje que, preferiblemente, sean producto de investigaciones. Se publican artículos escritos en español, en inglés y en francés.
3. Longitud de los artículos: la longitud máxima de los artículos es de 25 páginas, en papel tamaño carta (incluidos las referencias bibliográficas y los anexos, si los hay); debe estar escrito en tipo de letra *Times New Roman* 12 y con un interlineado de 1.5. No se deben usar espacios dobles ni interlineados especiales entre párrafos.
4. Resumen y palabras clave: los artículos deben contener un resumen en español, en inglés y en francés (de máximo 80 palabras en cada idioma); además, se deben incluir las palabras clave del artículo en los tres idiomas.
5. Información sobre autor(es): debe incluirse un resumen (de máximo 80 palabras) con los datos básicos del autor: nombre completo, institución, cargo, categoría profesoral, áreas de docencia e investigación, dirección electrónica y dirección postal.

6. Edición: evitar al máximo los adornos de impresión (subrayado, negrilla, cursivas, tamaños de fuentes diferentes). No usar tabulaciones ni sangrías, ni mayúsculas fijas. Numerar de manera mesurada títulos y subtítulos.
7. Gráficos, fotografías o dibujos: si el artículo contiene dibujos, fotos, gráficos o diagramas, presentarlos de manera separada (preferiblemente en archivos adjuntos) con título y numerados, indicando el lugar donde aparecen en el texto, por ejemplo: "Aquí gráfico 1". En el texto impreso, incluir los elementos gráficos donde corresponde.
8. Notas al pie de página: deben estar numeradas en el texto y no deben ser demasiado largas; se usan para agregar comentarios, digresiones o discusiones adicionales.
9. Sistema de referenciación: las referencias parentéticas, dentro del texto, deben adoptar el sistema: autor, año: página (Krashen, 1982:50). Si un mismo autor aparece con dos títulos diferentes el mismo año, es necesario distinguirlos con las letras a y b, tanto en la referencia parentética como en el listado final (Pottier, B., 1989a; 1989b). Las referencias bibliográficas completas aparecen al final del artículo en orden alfabético, siguiendo el estilo de *Lenguaje*, así:

APELLIDO(S), nombre(s) (año). "Título de artículo o de capítulo entre comillas". *Título de la revista o libro donde aparece en cursiva*, volumen o número de revista, editor y ciudad (para capítulo de libro), números de página.

APELLIDO(S), nombre(s) (año). *Título de libro en cursiva*. Casa editorial, ciudad.

Ejemplos:

OVIEDO, Tito Nelson (2003). "Abra la boca... (significación-comunicación)". *Lenguaje* 31, Universidad del Valle, Cali, pp. 7-23.

GERMAIN, Claude (1993). *Évolution de l'enseignement des langues: 5000 ans d'histoire*. Paris: Clé international.

10. Las citas textuales de más de tres líneas deben incluirse en párrafos aparte, con una indentación de 1 cm. a la derecha.
11. Los colaboradores, cuyos textos sean publicados en *Lenguaje*, recibirán dos ejemplares del número de la revista donde figura su artículo. Si se trata de dos o tres autores, cada uno recibirá dos ejemplares.
12. Los artículos no seleccionados no son objeto de devolución por parte del Comité Editorial.